



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN

D^a. Ana María Gilart Valls, en su calidad de secretaria del Patronato de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), con domicilio social en la ciudad de Teruel, en plaza de San Juan, 1, planta 2,

CERTIFICA:

Primero- Que con fecha 18 de junio de 2025 el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, celebró reunión, a la que de forma presencial asistieron las siguientes patronas y patronos:

- D^a. Claudia Pérez Forniés
- D. José León García Aldea
- D.^a M.^a Pilar Gayán Sanz

Asimismo, asistieron mediante videoconferencia los siguientes miembros del Patronato, cuya identidad es reconocida por la secretaria:

- D.^a Eva Ortega Paíno
- D. José Ignacio Doncel Morales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.5 de la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, con la finalidad de que actuara en su nombre y representación, **designaron a D.^a Claudia Pérez Forniés** las siguientes patronas:

- D.^a M^a del Mar Vaquero Perianez
- D.^a M.^a Pilar Pina Iritia



Segundo- Que en dicha reunión las patronas y patronos adoptaron por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

Se aprueba el convenio de cooperación educativa entre la Universidad Complutense de Madrid y el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA); y se faculta a la presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA para su firma.

Se adjunta el convenio aprobado como anexo.

Tercero- Que en el último punto del orden del día (*Aprobación del acta de la reunión para la ejecución de los acuerdos aprobados*), se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Queda aprobada el acta correspondiente a la reunión del Patronato de la Fundación CEFCA del día de hoy, 18 de junio de 2025.

Y para que así conste, se expide la presente certificación.

Firmado electrónicamente por:

Vº Bº Claudia Pérez Forniés
Presidenta

Ana María Gilart Valls
Secretaria